

**RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN DE FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS N°023-2026
-CFCA/UNDC**

San Luis, 18 de febrero del 2026

VISTO: Resolución de Coordinación de Facultad de Ciencias Agrarias n°250-2025-CFCA/UNDC, de fecha 04.12.2025, Resolución de Coordinación de Facultad de Ciencias Agrarias n.275-2025-CFCA/UNDC, de fecha 31.12.2025, INFORME N°001-2026-UNDC/UIFCA/JE APROBACIÓN DE PROYECTO DE TESIS de fecha 12.02.2026, Informe N° 008-2026-UNDC/VPA/FCA/UIFCA de fecha 17.02.2026,y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la Ley N° 29488 de fecha 22/12/2009, se creó la Universidad Nacional de Cañete, la misma que fue modificada por la Ley N° 30515, cuyo artículo 1° dispone: "créase la Universidad Nacional de Cañete con domicilio en la provincia de Cañete, Departamento de Lima". Asimismo, a través de la Resolución del Consejo Directivo N° 116-2018-SUNEDU/CD, el Consejo Directivo de la SUNEDU, le otorgó la Licencia Institucional a la Universidad Nacional de Cañete;

Que, la Universidad Nacional de Cañete se rige con la autonomía inherente a las Universidades y se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la Ley y demás normativas aplicables, gozando de una autonomía administrativas que implica la potestad autodeterminativa para establecer principios, técnicas y prácticas de sistema de gestión, tendientes a facilitar la consecución de los fines de la institución universitaria;

Que, mediante Resolución de Coordinación de Facultad de Ciencias Agrarias n°250-2025-CFCA/UNDC, de fecha 04.12.2025, se aprobó la designación de asesor al Dr. Roberto Mañuico Mendoza, del Proyecto de Tesis titulado: "Correlación entre fertirriego y rendimiento con sólidos solubles totales radicales en diferentes etapas fenológicas y edades de palto (*Persea americana* Mills.); cuyo autor es el estudiante Juan Diego Sanchez Ramos, aspirante al Título Profesional de Ingeniero Agrónomo. ;

Que, mediante Resolución de Coordinación de Facultad de Ciencias Agrarias n.275-2025-CFCA/UNDC, de fecha 31.12.2025 se aprobó la designación de jurados del proyecto titulado: "Correlación entre fertirriego y rendimiento con sólidos solubles totales radicales en diferentes etapas fenológicas y edades de palto (*Persea americana* Mills.)", cuyo autor es el egresado Juan Diego Sanchez Ramos, aspirante al Título Profesional de Ingeniero Agrónomo, conformado por los siguientes miembros: :

Presidente	: Dr. Guillermo Gomer Cotrina Cabello
Secretario	: Mg. Julio Cesar Matos Lizana
Vocal	: Dr. Isaac Nolberto Aliaga Barrera
Accesitario 1	: Mg. Alexéi Armando Montero Ravelo
Accesitario 2	: Mg. Janett Margarita Flores Reyes

Que, mediante INFORME N°001-2026-UNDC/UIFCA/JE APROBACIÓN DE PROYECTO DE TESIS de fecha 12.02.2026, el Jurado evaluador designado mediante R.C.F.C.A. N°275-2025-CFCA/UNDC de fecha 31 de diciembre del 2025, emite la opinión favorable por unanimidad, dando así la conformidad y aprobación del Proyecto de Tesis titulado: "Correlación entre fertirriego y rendimiento con sólidos solubles totales radicales en diferentes etapas fenológicas y edades de palto (*Persea americana* Mills.)".;

Que, mediante la Resolución de Comisión Organizadora N° 527-2025-UNDC/CO de fecha 12.11.2025, se aprobó la modificación del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Cañete, el mismo que señala en el inciso "h" del Art.25 **"Con la conformidad de los dos tercios (2/3) o la unanimidad de los miembros de jurado, terminados los quince (15) días, el Director de la Unidad de Investigación emitirá el informe de aprobación del proyecto"**;

Que, mediante Informe N° 008-2026-UNDC/VPA/FCA/UIFCA de fecha 17.02.2026, el Director (e) de la Unidad de Investigación-UNDC, solicita se proyecte la resolución de aprobación de proyecto

**RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN DE FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS N°023-2026
-CFCA/UNDC**

San Luis, 18 de febrero del 2026

de tesis;

Que, mediante MEMORÁNDUM MÚLTIPLE N° 0010-2026-UNDC/VPA de fecha 14.01.2026, el Vicepresidente Académico, ratifica lo dispuesto mediante el MEMORÁNDUM N°001-2026-UNDC/VPA/FCA de fecha 12 de enero de 2026, a través del cual en adición a sus funciones como Responsable de la Escuela Profesional de Agronomía, se encarga temporalmente la Coordinación de la Facultad de Ciencias Agrarias al Dr. Mario Humberto Taipe Cancho, desde el 15 de enero del 2026 al 01 de marzo de 2026;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Proyecto de Tesis titulado: "Correlación entre fertirriego y rendimiento con sólidos solubles totales radiculares en diferentes etapas fenológicas y edades de palto (*Persea americana* Mills.)"; cuyo autor es el egresado Juan Diego Sanchez Ramos, aspirante al Título Profesional de Ingeniero Agrónomo,

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Agrarias, adoptar las acciones correspondientes para el cumplimiento de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR la copia de la presente Resolución a las respectivas Oficinas Administrativas, presidencia, vicepresidencia académica, vicepresidencia de la investigación de la Comisión Organizadora de la UNDC. Así como a la Dirección de Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Agrarias, Escuela Profesional de Agronomía, Departamento Académico de Agronomía para su conocimiento y demás fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. Mario Humberto Taipe Cancho
Coordinador (e) de la Facultad de Ciencias Agrarias
De la Universidad Nacional de Cañete

Distribución:
Presidencia
Vicepresidencia Académica
Vicepresidencia de Investigación
Dirección de Departamento Académico
E.P. Agronomía
Interesados